

INFORME

I-2025-06735 | AEV/DIR.SCZ/AGP_ INF/Nro.0790/2025

A : Ing. Carlos Enrique Vargas Bazán
RESPONSABLE DE CONTRATACION DIRECTA – RCD

DE : Tec. Marco Antonio Flores Muñoz
TECNICO III EN GESTION SOCIAL III

Lic. Niky Reina Gavincha Quispe
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCION – FASE (XI) 2024 - SANTA CRUZ (SEGUNDA CONVOCATORIA)", AEV-SC-DC 080/2025**

FECHA: Santa Cruz, 08 de julio del 2025

1. ANTECEDENTES

Se eleva el presente informe de evaluación y recomendación para el Proceso de Contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCION – FASE (XI) 2024 - SANTA CRUZ (SEGUNDA CONVOCATORIA)", AEV-SC-DC 080/2025.**

- **Solicitud de Inicio de proceso de contratación:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.SCZ/AGP_NOT/Nro.0176/2025 | I-2025-06735 de fecha 13 de marzo del 2025, la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Erick Américo Delgado Mamani con cargo Responsable de Gestión de Proyectos, realizó la SOLICITUD DE PUBLICACION DEL PROCESO DE CONTRATACION **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCION –FASE (XI) 2024 - SANTA CRUZ", AEV-SC-DC 080/2025.**
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa N° 0357/2025 de fecha 23 de junio de 2025. El Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCION –FASE (XI) 2024 - SANTA CRUZ (SEGUNDA CONVOCATORIA)", AEV-SC-DC 080/2025** solicitado por la Lic. Patricia Fernanda Callejas Tancara TECNICO II EN CONTRATACION DE PROYECTOS I



Mediante Nota Interna I-2025-06535 | AEV/DIR.SCZ/ACP_NOT/Nro.0585/2025 de fecha 13 de junio de 2025.

- **Publicación:** Se hizo la publicación mediante la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 27 de junio de 2025.
- **Designación Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/Nº0430/2025 de fecha 07 de julio de 2025 a los siguientes servidores públicos:

NOMBRE COMPLETO	CARGO	REPRESENTANTE
Lic. Niky Reina Gavincha Quispe	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
Tec. Marco Antonio Flores Muñoz	TECNICO III EN GESTION SOCIAL III	UNIDAD SOLICITANTE



- **Invitaciones a Jurídica:** en fecha 07 de julio de 2025, mediante correo institucional se realiza la invitación al área jurídica, en atención al inciso h) Artículo 3 (Principios) del reglamento para la Contratación Directa De Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales, que señala: "h) Transparencia. Los actos, documentos y la información de los procesos de contratación de bienes, obras y servicios son públicos".
- **Invitaciones a Transparencia:** en fecha 07 de julio de 2025, mediante correo institucional se realiza la invitación a la unidad de Transparencia de la Aevivienda, en atención al inciso h) Artículo 3 (Principios) del reglamento para la Contratación Directa De Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales, que señala: "h) Transparencia. Los actos, documentos y la información de los procesos de contratación de bienes, obras y servicios son públicos".
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 09:00 del 07 de julio de 2025 se presentó los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	NO SE PRESENTARON PROPONENTES		
2			
3			



- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. DESARROLLO

La comisión de evaluación y calificación en el marco del **Artículo 25 (COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN) párrafo III** del reglamento para la contratación directa de obras, Adquisición de Material de Construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda, aprobando mediante resolución administrativa No 024/2025 de 09 de abril de 2025, que señala: *"La comisión de evaluación y calificación tiene como principales funciones, inciso f) Elaborar informe de evaluación y recomendación de adjudicación o declaratoria desierta y en caso necesario el informe de complementación o sustentación para su remisión al RCD"*; Procedieron a realizar el informe dentro del plazo establecido verificando la inexistencia de proponentes para el presente proceso, extremo que se constituye en una causal para declarar desierto.

En tal sentido se presenta el informe de **DECLARATORIA DE DESIERTA** en cumplimiento al **artículo 18 (Declaratoria desierta) parágrafo I** del reglamento para la contratación directa de obras, Adquisición de materiales de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda, aprobado mediante resolución administrativa No 024/2025 de 09 de abril de 2025, que señala; **"Procederá la declaratoria desierta cuando: a) No se hubiera recibido ninguna propuesta"**.



3. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada por la comisión de evaluación y calificación del PROCESO DE CONTRATACIÓN de **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCION -FASE (XI) 2024 - SANTA CRUZ (SEGUNDA CONVOCATORIA)"**, **AEV-SC-DC 080/2025** concluye que ningún proponente ha presentado propuestas en el horario establecido en el presente DCD.

4. RECOMENDACIÓN

La comisión de evaluación y calificación de acuerdo a la evaluación realizada recomienda al responsable de Contratación Directa:

- a) **DECLARAR DESIERTO** el proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCION - FASE (XI) 2024 - SANTA CRUZ (SEGUNDA CONVOCATORIA)"**, **AEV-SC-DC 080/2025**, en cumplimiento a lo establecido en el inciso a) parágrafo I artículo 18 del reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y efectuar programas y



proyectos estatales de vivienda, todas vez que **NO** se presentó ningún proponente, extremo que se constituye en una causal para la declaratoria de desierta expresamente establecida del referido reglamento vigente.

- b) **APROBAR** el presente Informe en cumplimiento a lo establecido en el inciso e) parágrafo I artículo 21 del reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y efectuar programas y proyectos estatales de vivienda.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación

Adj.
c.c.



Lic. Marco A. Flores Muñoz
TECNICO III
EN GESTION SOCIAL III
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



Lic. Nery Kappa Gutierrez
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
DIRECCION DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA